

# RESOLUCIÓN CS N° 280 / 15



## UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400  
Tel. 54-0387-4255421  
Fax: 54-0387-4255499  
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 30 JUL 2015

Expedientes Nros. 22008/10 – 22101/10.-

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la Resolución N° 055-IEM-15, dictada ad-referéndum de este Cuerpo, por la cual el Director del Instituto de Educación Media Tartagal resolvió aceptar la renuncia de la Prof. Dolores Mercedes LONZAYES, en los cargos que revista en el mencionado Instituto, y

### CONSIDERANDO:

Que dicho acto administrativo está motivado en que la Prof. LONZAYES ha obtenido los beneficios de la jubilación ordinaria, según información cursada por la ANSES.

Que estatutariamente corresponde a este Cuerpo entender sobre altas y bajas de los profesores regulares de los Institutos de Educación Media de esta Universidad.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 191/15,

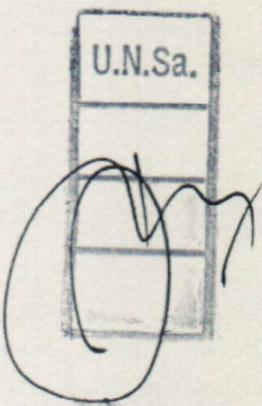
EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
(en su 10° Sesión Ordinaria del 30 de julio de 2015)

### RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia definitiva presentada por la **Prof. Dolores Mercedes LONZAYES, DNI 13.230.919**, en los cargos de Profesor TP4 – 12 UH Regular de la asignatura INGLÉS de 1er. año y Profesor TP4 – 12 UH – Regular y permanente de las asignaturas de INGLÉS de 6° año – Bachiller e Inglés de 6° año – Orientación Laboral del Instituto de Educación Media Tartagal, a partir del 1° de Julio de 2015.

ARTÍCULO 2°.- Agradecer a la Prof. LONZAYES los valiosos servicios docentes y de gestión prestados durante su permanencia en el mencionado Instituto.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese con copia a las partes interesadas. Cumplido, siga a Dirección General de Personal a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-



*[Firma manuscrita]*  
Lic. CLAUDIO ROMÁN MAZA  
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

*[Firma manuscrita]*  
Dr. MIGUEL ANGEL BOSO  
VICERRECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA